

cuales, así como sí los hay para los conocimientos según los cuales se llaman *pugilistas* o *aptos para la palestra* los que tienen disposición para ello: en efecto, se habla de un conocimiento pugilístico y un conocimiento de la palestra, y los bien dispuestos para ellos son parónimamente llamados *tales* o *cuales* a partir de esos conocimientos. Algunas veces también, aun habiendo nombre para la cualidad, lo llamado *tal* o *cual* de acuerdo con ella no se dice parónimamente, v.g.: el honesto no se llama así a partir de la virtud⁴³: en efecto, el honesto se llama así por tener virtud, pero no parónimamente a partir de *virtud*; con todo, esto no se da en muchos casos. Así, pues, se llaman *tales* o *cuales* las cosas que se dicen parónimamente a partir de las cualidades mencionadas, o de cualquier otra manera a partir de ellas.

Se da también la contrariedad en lo *cual*, v.g.: la justicia es lo contrario de la injusticia, y la blancura de la negrura, y de igual manera lo demás, así como las cosas que se llaman *tales* o *cuales* de acuerdo con ellas⁴⁴, v.g.: lo injusto respecto a lo justo y lo blanco respecto a lo negro. Pero no en todos los casos ocurre tal cosa: en efecto, de lo rojo intenso o de lo pálido, o de los colores por el estilo, no hay ningún contrario, aun siendo *cuales*. Además, si uno de los contrarios es *cual*, también el que queda será *cual*. Esto es evidente para el que examine las demás predicaciones, v.g.: si la justicia es lo contrario de la injusticia, y la justicia es *cual*, también lo es la injusticia: en efecto, ninguna de las otras predicaciones encaja en la injusticia, ni lo cuanto, ni lo *respecto a algo*, ni el *donde*, ni, en con-

⁴³ En griego: *spoudaios* y *aretē*. El ejemplo no es adecuado en castellano, por cuanto existen los dos pares de parónimos: «virtud» - «virtuoso» y «honestidad» - «honesto».

⁴⁴ Es decir, las cualidades.

junto, ninguna de las cosas de este tipo, a no ser lo *cual*; de la misma manera también en las demás cosas 25 contrarias según lo *cual*.

Los *cuales* admiten también el más y el menos: en efecto, una cosa se llama *más* o *menos blanca* que otra, y una *más justa* que otra. Y lo mismo puede tomar incremento: en efecto, siendo blanco, puede hacerse aún más blanco; pero no todas las cosas, sino la mayoría: es, en efecto, muy dudoso si una justicia se puede decir 30 que lo sea más que otra⁴⁵, y algo semejante ocurriría con las demás disposiciones. Pues algunos discuten acerca de estas cosas: declaran, en efecto, que una justicia no se dice en absoluto que lo sea más o menos que otra justicia, ni una salud más o menos que otra salud, 35 pero que, con todo, uno tiene menos salud que otro, y uno menos justicia que otro, y de igual manera el 11 a conocimiento gramatical y las demás disposiciones. Pero, en cualquier caso, lo que se dice de acuerdo con estas <cualidades> admite, indiscutiblemente, el más y el menos: en efecto, uno se dice más letrado que otro, y más justo y más sano, y de igual manera en los otros casos. 5 En cambio, lo triangular y lo cuadrangular no parecen admitir el más, como tampoco ninguna de las otras figuras: en efecto, todas las cosas que admiten el enunciado del triángulo⁴⁶ o el del círculo son igualmente triángulos o círculos, y, de las que no lo admiten, ninguna

⁴⁵ En principio, el concepto platónico y aristotélico de justicia, representativo, en general, de todo el pensamiento ético-político griego, contiene la idea de «justeza», de ajustarse exactamente a los méritos y deméritos de alguien, no pareciendo, por consiguiente, ser susceptible del más y el menos.

⁴⁶ El término griego *tò trigōnon* se puede considerar indistintamente como sustantivo, «el triángulo», y como adjetivo sustantivado, «lo triangular»; ambigüedad morfosintáctica que aparece en numerosos términos-clave de origen adjetival (*tò agathón*: «el bien» / «lo bueno»; *tò átomon*: «el individuo» / «lo indivisible»; etc.).

- 10 se dirá que lo es más que la otra; pues el cuadrado no es en absoluto más círculo que el rectángulo: en efecto, ni uno ni otro admiten el enunciado del círculo. En resumen, si ninguno de los dos admite el enunciado de lo previamente establecido, ninguno se llamará así más que el otro. Así, pues, no todos los *cuales* admiten el más y el menos.
- 15 Ninguna, pues, de las cosas mencionadas es exclusiva de la cualidad; en cambio, lo semejante y lo desemejante se dicen sólo de las cualidades: en efecto, una cosa no es semejante a otra más que en la medida en que es tal o cual. De modo que será exclusivo de la cualidad el que se diga en relación con ella lo semejante y lo desemejante.
- 20 No hay que inquietarse porque alguien nos diga que, habiendo hecho una exposición acerca de la cualidad hayamos contado en ella muchas de las cosas que son *respecto a algo*: en efecto, los estados y las disposiciones están entre lo que es *respecto a algo*. Pues en casi todas las cosas de este tipo los géneros se dicen respecto a algo; de las singulares⁴⁷, en cambio, ninguna; en el caso del conocimiento, en efecto, que es un género, aquello mismo que es se dice de otra cosa —pues el conocimiento se dice de algo—. De las singulares⁴⁷, en cambio, ninguna se dice de otra en aquello mismo que es, v.g.: el conocimiento gramatical no se llama *conocimiento gramatical de algo*, ni el conocimiento musical, *conocimiento musical de algo*, sino que, en todo caso, estas cosas se pueden decir respecto a algo con arreglo al género, v.g.: el conocimiento gramatical se llama *conocimiento de algo*, no *conocimiento gramatical de algo*, y el conocimiento musical, *conocimiento de algo*, no *conocimiento musical de algo*; de modo que las cosas singulares no son respecto a algo. Ahora bien, nos lla-

⁴⁷ Quiere decir: las cualidades concretas.

man *tales o cuales* por las singularidades: en efecto, son éstas las que poseemos: pues nos llaman conocedores por tener alguno de los conocimientos singulares; de modo que también las singularidades por las que se nos llama *tales o cuales* son cualidades; pero no son respecto a algo.

Además, si acontece que la misma cosa es *cual* y *respecto a algo*, no tiene nada de absurdo que se la cuente en ambos géneros ***⁴⁸.

9. Actividad y pasividad

También el *hacer* y el *padecer* admiten contrariedad **11b** y el más y el menos: en efecto, calentar es contrario de enfriar, y calentarse, de enfriarse, y gozar, de afligirse; de modo que admiten contrariedad. Y también el más y el menos: en efecto, es posible calentar más o menos, y calentarse más o menos, y afligirse más o menos; así, pues, el hacer y el padecer admiten el más y el menos ***⁴⁹.

⁴⁸ Según Minio-Paluello, aquí seguiría una laguna en el texto. En efecto, la transición entre el tratamiento de la cualidad, expuesto hasta ahora, y la referencia a la acción y la pasión, que sigue inmediatamente, parece demasiado abrupta y, sobre todo, falta el tratamiento de las categorías de lugar, tiempo, situación y hábito, que en la lista del cap. 4 aparecen antes que la acción y la pasión.

⁴⁹ También aquí supone, con razón, Minio-Paluello la existencia de una laguna, mal suplida, además, por una mano posterior (la traiciona, sobre todo, el poco aristotélico uso del *hypèr*, «sobre (esto)...») con las siete líneas 11b10-16, que quieren ser una transición-recapitulación para dar paso a los seis últimos capítulos, posiblemente añadidos aquí, tras sacarlos de otro lugar, por el editor correspondiente (quizá el propio Andrónico). El contenido de estos capítulos, poco acorde con el del texto precedente, ha dado pie a algunos comentaristas para asignarles el título específico de *Postpraedicamenta*.